



ACTA DE LA 4TA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE BARRANCO

INTERVENCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC:

Siendo las 18:00 horas del día viernes 26 de agosto del 2022, el señor Alcalde, hace su ingreso vía zoom.

INTERVENCIÓN DEL ALCALDE:

Saluda a todos los presentes y dispone que se pase lista a los miembros del CODISEC.

INTERVENCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC:

Se procede a verificar el quorum reglamentario, a lo que los miembros presentes deberán mencionar a viva voz, su presencia ante su llamado en la siguiente lista:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ
1	Sr. Arq. José Juan Rodríguez Cárdenas	Alcalde Distrital	✓
2	Sr. Luis Alberto Arce Gutiérrez	Sub Prefectura	✓
3	Cmdte. PNP Arnaldo Bedoya Gonzales	Comisario PNP	✓
4	Dra. Beatriz Martínez Peralta – Representada por la Dra. Mónica Fiorela Cuadros Martínez	1ª Fiscalía de Prevención del Delito	✓
5	Dr. Freddy Jorge Gonzales Taipe	4º Juzgado de Paz Letrado	✓
6	Srta. Elizabeth Rossana Postigo Ziegner	Coordinadora JJ.VV. PNP-OPC	X
7	Cmdte. PNP Oscar Vásquez Moreno	Jefe de División de Emergencia Sur 1	✓
9	Mayor. Manuel Jacinto Porras Carrión	Jefe Zonal Metropolitano (LIMA CENTRO 01)	✓
10	Coronel. PNP. Walter Palomino Simón – Representado por el Cmdte. PNP Miranda Muñoz DIVTER Sur 2	Jefe de la División Policial Sur 2 - SJM	✓
11	Cmdte. PNP Paul Aranibar Zambrano	Jefe DEPINCRI Barranco - Chorrillos	✓
12	Sr. Jeison Jhon Díaz Ramírez	Presidente de la Comisión de Regidores	✓
13	Juan Gerardo Delgado Muñoz	Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	✓

Intervención del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC:

Señor Alcalde existe el quorum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Intervención del Alcalde:

Gracias general, buenas noches a todos los integrantes de este CODISEC. Bienvenidos a esta reunión y prosigamos de acuerdo con la agenda planteada.

Intervención del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC:

AGENDA:

1.- Juramentación del Nuevo Integrante de CODISEC

a) CORONEL PNP. DAVID PABLO VILLANUEVA YANA – JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES ESCUADRON VERDE - DIVOEEV.

2.- Exposición del General. PNP® Oswaldo S. Hernández Revollé – Gerente de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Barranco.

3.- Exposición del Comandante. PNP. Arnaldo Bedoya Gonzales, Comisario de Barranco.



GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Con su permiso señor Alcalde para llamar al Coronel. PNP David Pablo Villanueva Yana.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Adelante general, comencemos con la juramentación.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Coronel PNP. David Pablo Villanueva Yana, habiendo sido designado por su institución como jefe de la División de Operaciones Especiales Escuadrón Verde – DIVOEEV.

Se le invita a activar cámara y audio para la toma del juramento de estilo.

CORONEL PNP. DAVID PABLO VILLANUEVA YANA – JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES ESCUADRON VERDE – DIVOEEV. - Presente mi general.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Muy bien. Coronel PNP. Davis Pablo Villanueva Yana, jura por dios, por la patria, por el distrito de Barranco y por los santos evangelios, cumplir fielmente su función como miembro integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Barranco, en representación de la División de Operaciones Especiales Escuadrón Verde – DIVOEEV.

CORONEL PNP. DAVID PABLO VILLANUEVA YANA – JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES ESCUADRON VERDE – DIVOEEV. – Sí, juro.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Si así lo hiciere, que dios, la patria y el distrito de Barranco lo premien, si no os lo demanden. Esta usted debidamente juramentado coronel, bienvenido a CODISEC.

CORONEL PNP. DAVID PABLO VILLANUEVA YANA – JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES ESCUADRON VERDE – DIVOEEV. – Muchas gracias señor alcalde, muchas gracias mi general.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Bienvenido señor coronel.

Permiso Sr. Alcalde, a continuación, el suscrito expondrá la situación de la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de Barranco.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Adelante general.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Muchas gracias Sr. Alcalde, está es la 4º Sesión Ordinaria CODISEC, podemos apreciar un sumario que contiene cinco puntos:

- El Potencial Humano
- La Logística
- La Operatividad
- La Estadística
- Las mejoras implementadas en seguridad ciudadana

Tenemos los objetivos de la seguridad ciudadana que están en el Acuerdo Nacional, en el Plan Bicentenario, Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, tenemos la ORD. N°544-2020 MDB, entre otros que cuenta con cinco objetivos específicos:

OE.1 REDUCIR EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE HOMICIDIOS

OE.2 REDUCIR TASA DE FACELLIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

OE.3 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

OE.4 REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PUBLICOS



OE.5 REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR BANDAS CRIMINALES

Lo que es **POTENCIAL HUMANO** tenemos en las áreas de serenazgo: 117 efectivos, en el centro de control de operaciones 44, en fiscalización tenemos 72 efectivos, en tránsito 18, en personal administrativo son 14, lo que hace un número de 265 en total, el potencial humano de la gerencia de fiscalización y seguridad ciudadana de Barranco. Este personal está distribuido tanto para el patrullaje táctico, para el sereno comunitario, tenemos el personal que hace el integrado con la comisaría, lo que denominamos el patrullaje integrado y después las rondas en todas las calles y zonas calientes de lo que significa el distrito de Barranco, también tenemos las juntas vecinales, en el cual nos reunimos con las juntas vecinales de la PNP y las coordinaciones que realizamos con las juntas vecinales comunales de las 22 que cuenta la municipalidad de Barranco, participamos en capacitaciones y así vamos dándole mayor personalidad a nuestro personal porque el conocimiento es una base muy segura para el desarrollo del trabajo que venimos realizando. Tenemos las rondas mixtas con la PNP, hacemos el patrullaje integrado con la comisaría y como pueden apreciar en la parte de arriba la combinación de las juntas vecinales comunales, las juntas vecinales policiales en donde luego del patrullaje integrado nos reunimos con los vecinos y damos charlas.

En cuanto a **RECURSOS LOGÍSTICOS** podemos apreciar que contamos con 10 (diez) camionetas del año, unas camionetas que están bien equipadas, contamos con nuevas 10 (diez) motocicletas que nos permiten hacer un patrullaje más ágil y más seguro en beneficio de los vecinos de Barranco, también pueden apreciar que contamos con 87 (ochenta y siete) cámaras y 28 (veintiocho) alarmas con el apoyo de las radios tetra que son 74 (setenta y cuatro) en total para cubrir los diversos puestos que realizamos acá. En lo que tenemos, los diferentes en los procedimientos de capacidades operativas de la gerencia de fiscalización y seguridad ciudadana que recibe a través de Barranco ordenado una llamada en donde los operadores comienzan a visualizar las cámaras y el lugar donde se viene sucediendo el evento, una vez que ubican el lugar el personal da las voces de alerta y tenemos una capacidad de respuesta que viene hacer la intervención tanto con personal de serenazgo como con personal de policial.

Podemos apreciar la ubicación estratégica de las cámaras de video vigilancia, las mismas que están distribuidas en lugares especiales dentro de lo que significa el distrito de Barranco.

En cuanto a la operatividad, podemos indicarles que tenemos el patrullaje municipal e integrado, como le dije anteriormente tenemos vehículos mayores que son camionetas del año, son camionetas renting que se malogran una o alguna es chocada o es dañada por algún facineroso al momento de la intervención esa camioneta inmediatamente es reparada y contamos siempre con diez vehículos y también las diez motos que tenemos las nuevas. Por ejemplo, acá podemos ver el patrullaje integrado de la PNP con el serenazgo tenemos 374, en el patrullaje municipal 1027 intervenciones y el patrullaje sin fronteras con las municipalidades distritales de Surco, Miraflores y Chorrillos tenemos 31, pueden apreciar ahí vehículos de serenazgo de otras municipalidades. En cuanto a las acciones contra la delincuencia podemos apreciar el trabajo ágil, el trabajo unido, el trabajo perseverante que venimos realizando conjuntamente con la PNP, tenemos una radio de nosotros ubicada en la comisaría y la comisaría pone acá en el centro de control de operaciones siempre un efectivo policial que nos permite dar una visión más real y ver la forma y circunstancia de la intervención. Acá podemos esta captura de tres micro comercializadores.

En lo que es Barranco – Denuncia Virtual, tenemos las incidencias por consumo de drogas en la vía pública de 214, por personas sospechosas 118 y vehículos sospechosos 38 esto inmediatamente con la denuncia virtual de nuestra central 946650924 nos permite tener el poder de hacer en Barranco, nosotros queremos un Barranco señorial, un Barranco tranquilo, un Barranco que permita que tanto los vecinos como los turistas nacionales y extranjeras se puedan desplazar y gozar de las bondades, de los paisajes que tiene el distrito.

Otras acciones y actividades de fiscalización, podemos apreciar algunas intervenciones que hemos realizado como paralización de obras, clausura de establecimientos que no contaban con licencia e intervención de vehículos que contamos con una grúa que nos permite siempre mantener el orden en el tránsito, podemos ver en la problemática delincriminal, podemos ver que haciendo un comparativo entre los meses de abril y mayo, los meses de julio y agosto podemos ver que hemos mejorado un 78% en el robo de vehículos. En hurtos y arrebatos en un 45% menos que en esos periodos, en consumo de drogas igualmente tenemos de 384 los meses anteriores 214 ahora, personas sospechosas 118 ahora y en los meses pasados 210 ó sea eso hace un 44% menos que en el periodo abril – mayo, el consumo de licor en la vía pública también un 36% menos que en el periodo abril – mayo. Seguridad y transporte tenemos, los paraderos informales de colectivos y/o taxistas en donde podemos ver que tenemos un 46% que en el periodo abril y mayo, en la congestión vehicular también hemos mejorado un 70% menos que en el periodo de abril.

En cuanto a lo que significan los patrullajes tenemos el patrullaje sin fronteras y el patrullaje integrado en donde vemos que se ha acentuado un 39% más en el periodo de abril y mayo en lo que se refiere al patrullaje sin fronteras y con relación al patrullaje integrado tenemos un 46% más que en periodo de esos meses. En



cuanto a las mejoras de seguridad ciudadana podemos ver que a través de la reunión con el señor ministro del interior en donde se solicitó a través de nuestro señor alcalde el Arquitecto José Juan Rodríguez Cárdenas personal para que la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro cumpla con los objetivos que tiene diseñado, también se nombró al señor Juan Gerardo Delgado como nuevo articulador territorial en la zona focalizada **"AV. MANUEL DE LA FUENTE CHAVEZ"** Jr. Talana con Jr. Venegas.

Como podemos apreciar y con la adquisición de 10 motos propias, el rentig de 10 camionetas del año, el alquiler de 40 equipos de comunicación hace que haya una permanente mejora y sobretodo la instalación de las nuevas cámaras de video vigilancia nos permite tener un mayor control sobre distintos espacios que tiene Barranco.

En este desarrollo se ha cumplido con la ejecución del patrullaje municipal en las 20 áreas priorizadas del distrito, las cuales han sido determinadas de acuerdo al mapa del calor, mapa del delito, la estadística de incidencias delictivas en Barranco, en coordinación con la Comisaria PNP del distrito.

Podemos resaltar entre las intervenciones que hemos realizado conjuntamente con la PNP un reciente caso que fue el día 22, el día 22 de agosto en donde hubo un asalto, hubo un asalto en donde pueden apreciar un tipo ahí amenazando a la dueña, una señora embarazada con ocho meses y su menor hija, en donde luego de asustarlas tomo posición ilegal de dos celulares y se dio a la fuga, inmediatamente recibimos nosotros una llamada de un vecino que había observado el desarrollo del tema, entonces alertamos al grupo especial GOPE, alertamos a las unidades móviles y ustedes pueden apreciar ahí la persecución que se inicia en donde estos facinerosos agarran la costa verde pensando que la camioneta no iba a llegar pero ellos no sabían que nosotros teníamos motocicletas, estas motocicletas nos ha permitido coordinar con las comisarias, hemos ido pasando por Miraflores, como Magdalena, como San Isidro, como San Miguel y llegamos hasta la Perla en donde fijese circunstancialmente estaba al mando de un patrullero PNP un vecino de Barranco, un señor policía que vivía aquí en Barranco quien hizo un cruce preciso y se detuvo ya con el acompañamiento de serenazgo y se pudo recuperar seis teléfonos de alta gama, se pudo recuperar una, hay en investigación la procedencia legal de la moto donde fueron intervenidos entonces eso nos ha permitido resaltar lo que debemos hacer siempre la unión entre lo que significa serenazgo y unión lo que significa el apoyo siempre constante del día a día de la PNP, a la cual agradecemos siempre.

También podemos ver la captura de un micro comercializador en donde ustedes pueden apreciar en la pantalla, donde se agrupa 4 a 5 personas en donde pues ahí entre ellos hacen un intercambio, uno da dinero otro recibe droga ante esto se hace la comunicación mediante las cámaras con el grupo terna, el jefe de operaciones inmediatamente hace el plan cerco y todos ellos fueron intervenidos y fueron remitidos a la comisaria hay pueden apreciar cuando jugaban en esa mototaxi y esa es la intervención con todo el grupo terna y el grupo GOPE que tenemos nosotros. También debemos agradecer a la PNP que hace unos días han aparecido unas mujeres que pretendían ejercer el meretricio clandestino acá en Barranco, hemos hecho coordinaciones con el comisario el CMDTE. Arnaldo Bedoya, esas mujeres fueron intervenidas y llevadas a la comisaria ahora por disposición de nuestro señor alcalde, también estamos haciendo las coordinaciones con la Dirección de Trata de Personas en donde el jefe de la división el CRNEL. TERRONES y también el MAYOR. LOPEZ nos ha permitido armar ya un operativo más fuerte para estas féminas ser intervenidas y trasladarlas a la dirección de criminalística donde puedan ser identificadas mediante el AFIS, el AFIS que es el sistema dactilar computarizado que utiliza la PNP para establecer la identidad plena de una persona y también el procedimiento de ingreso al país, estamos esperando culminar unas coordinaciones ya también con extranjería, con migraciones para que este meretricio clandestino no surja tanto porque tenemos que cuidar la tranquilidad y la paz de los vecinos de acuerdo a lo que ha dispuesto nuestro alcalde.

Muchas gracias por su atención, permiso señor alcalde.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Gracias general. Hay alguna intervención por parte de los asistentes ¿Quisieran algún dato o alguna precisión? ¿Ninguna? Okey. Continuamos entonces con el siguiente punto de agenda general.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – A continuamos tenemos la exposición del señor CMDTE. PNP Arnaldo Bedoya Gonzales comisario de Barranco. Adelante señor comandante.

CMDTE. PNP. ARNALDO BEDOYA GONZALES – COMISARIO PNP. BARRANCO. - Buenas noches señor alcalde, buenas noches mi general, el que habla es el comisario el Cmdte. Arnaldo Bedoya Gonzales, comisario del distrito de Barranco, voy hacer la exposición correspondiente a las intervenciones policiales que se viene realizando en el distrito de Barranco.

En la actualidad en el distrito de Barranco la comisaria lo tiene por sectores, tiene dos sectores, cinco subsectores y diez cuadrantes y en cada cuadrante existe un vehículo patrullero para que realice el patrullaje



de prevención y de la lucha contra la delincuencia que día a día se va incrementando, vamos a ver la producción que se ha realizado de enero a agosto del 2022. De enero a agosto en operativos policiales se ha realizado un total de 588 operativos policiales, personas intervenidas de enero a agosto se ha hecho un total de 11859 personas, de vehículos intervenidos de enero a agosto 8202, personas requisitorias de enero a agosto 7 personas requisitorias, personas detenidas hasta la fecha 181, bandas desarticuladas 10 bandas desarticuladas de enero a agosto, armas incautadas 3 armas incautadas de enero a agosto, papeletas impuestas de infracción al reglamento tránsito se han impuesto 121 papeletas, drogas decomisadas de enero a agosto ketes de pasta básica de cocaína se han encontrado 987 de ketes de pasta básica de cocaína, pacos de marihuana se han encontrado 106 pacos de marihuana, G zise clorhidrato de cocaína de enero a agosto se han encontrado 65 G zise clorhidrato de cocaína.

Las rondas mixtas que se han realizado con las juntas vecinales, con la presencia de nuestro señor alcalde, de nuestro general gerente de seguridad ciudadana, si se han hecho 31 rondas mixtas, control ciudadano se han realizado 23059 control al ciudadano, conformación de juntas vecinales, se han conformado hasta la fecha 03 juntas vecinales, la conformación de policía escolar se han conformado 09 policías escolares, brigadas de autoprotección 06 brigadas de autoprotección BAPE, patrulla juvenil cero, red de cooperantes 03 hasta la fecha, en la actualidad se viene haciendo patrullaje tanto a pie como en vehículo, en servicio policiales paradero del metropolitano, patrullajes y presencia policial y servicios de refuerzos tácticos así como operativos de control de identidad, patrullaje de Barrio Seguro y patrullaje integrado que se viene realizando conjuntamente con la municipalidad y el personal de la comisaria de acá de Barranco.

Se hace ejecución del plan, se viene realizando la ejecución del plan vecindario seguro 2022 a través del patrullaje sectorizado, desplegado en ello por los vehículos patrulleros y motocicletas policiales en los sectores, subsectores y los cuadrantes del distrito de Barranco.

Cobertura de servicios policiales de puestos tácticos en horarios nocturnos en el punto del "malecón Paul Harris" "Plaza de Armas de Barranco", la "Av. Grau cdra. 05", cobertura de servicios policiales de patrullaje a pie en las estaciones de paraderos del metropolitano "Plaza las Flores", "Balta", "Boulevard" y "Unión". La cobertura de servicios policiales de patrullaje a pie en diferentes arterias del distrito resaltando en ello la "Bajada de baños", "Plaza de Armas", "Malecón Paul Harris", entre otros. Continuando con los servicios policiales de patrullaje en el marco de la estrategia multisectorial "Barrio Seguro" desplegado en ello en diferentes arterias y vías del distrito, resaltando en ello la "Plaza Raimondi"; la "Av. Lima/Jr. Talana", "Plaza Butters", entre otros. Cobertura de los servicios policiales de resguardo y protección en las diferentes instituciones educativas del distrito, asignándose personal PNP de patrullaje y administrativos, desplegándose ello en los Centros Educativos "José María Eguren", "Reino de España", "Nicanor Rivera", "José Abelardo Quiñones", entre otros.

A la vez se realizaron los programas preventivos en el ámbito jurisdiccional, como son:

- Rondas Mixtas
- Juntas Vecinales
- Bapes
- Red de Cooperantes
- Patrullas Juveniles

La coordinación permanente con la gerencia de seguridad ciudadana y fiscalización de la municipalidad de Barranco para fines de la ejecución de operativos, patrullaje, entre otras actividades a desplegarse en el ámbito del distrito.

En otras labores y funciones propias de la labor policial. Muchas gracias, eso es cuanto le tengo que dar a conocer a CODISEC.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Gracias comandante. ¿Alguna intervención?, ¿Alguna consulta por parte de los integrantes de CODISEC?, ¿Ninguna?

DR. LUIS ALBERTO ARCE GUTIERREZ – SUBPREFECTURA DE BARRANCO. – Todo claro, todo claro nos está quedando.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Todo claro, se puede hacer preguntas yo, haber entonces creo que ya estarían todos los temas de la agenda, quisiera poner un punto más que sería preguntar si tienen alguna intervención, algún pedido, algún informe en especial que quieran dar. Okey, entonces estarían todos los puntos de agenda agotados antes de dar por cerrada esta sesión del CODISEC, quiero agradecer, dar mi saludo a



todos los estamentos de la PNP, al Escuadrón Verde, a la Comisaría, al Escuadrón Sur 1, con quienes hemos venido trabajando en estas últimas semanas y ha habido importantes intervenciones ya las manifestó hace un momento el comisario, el general Hernández, agradezco este trabajo en conjunto realmente es una buena demostración de que trabajando juntos se pueden lograr metas que al principio nos parecía un poco difíciles pero que ahora están pareciendo bastante viables. Si no hay más temas, entonces cerramos esta sesión.

DRA. MONICA FIORELA CUDAROS MARTINEZ - 1ERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO. –
Señor Alcalde

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Dra. Cuadros, adelante.

DRA. MONICA FIORELA CUDAROS MARTINEZ - 1ERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO. – Sí, señor alcalde, bueno hay está presente ahora el CMDTE. Bedoya, hemos coordinado con él, en el mes pasado en este mes que todavía no termina diligencias, operativos de control de identidad. Este mes también vamos a volver hacer, probablemente lo esté llamando ya la otra semana y bueno no lo ha mencionado en su discurso en su, pero quería que de todas maneras tenga presente que también la Fiscalía está haciendo su función apoyando al CODISEC, okey. Gracias

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Gracias, muchas gracias. Buena observación Dra. Cuadros, alguien más que quiera hacer algún aporte o algún informe.

DR. LUIS ALBERTO ARCE GUTIERREZ – SUBPREFECTURA DE BARRANCO. – Sí señor alcalde, solamente felicitar a todo este grupo humano que está trabajando articuladamente, y eso se requiere para la comunidad de todos nuestros distritos y a nivel nacional. Un saludo a todos de verdad y agradecer por la labor que todos están aportando, muy buenas noches.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Muchísimas gracias también Sr. Arce, bueno entonces no habiendo...

CMDTE. PNP. ARNALDO BEDOYA GONZALES – COMISARIO PNP. BARRANCO. – Sr. Alcalde me permite la palabra.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Por favor sí.

CMDTE. PNP. ARNALDO BEDOYA GONZALES – COMISARIO PNP. BARRANCO. – Tan solo hacerle llegar la disculpa del caso, he mencionado el control de identidad de repente he obviado que lo hemos hecho conjuntamente con el Ministerio Público, las disculpas del caso a la doctorita pero si he mencionado los operativos que se vienen realizando de control de identidad todas las semanas.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Okey.

DRA. MONICA FIORELA CUDAROS MARTINEZ - 1ERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO. – Sr. Alcalde yo quería aprovechar antes de que termine la reunión, bueno yo he sido recientemente designada en el despacho de la 1ª Fiscalía de Prevención del Delito a cargo de la Dra. Beatriz Martínez y bueno yo estoy totalmente dispuesta a apoyar en todo lo que podamos hacer con los temas de trabajo, con el Cmdte. Bedoya y también con algunas charlas que quieran dar también para los serenos de la municipalidad y esto también en coordinaciones con personal de la municipalidad y quisiera que sepan de que cualquier cosa pueden preguntarme, consultarme o contar con mi apoyo para este trabajo que están haciendo, eso es todo lo que quería decirles y bueno ya los estoy conociendo a todos, tengo entendido que voy a seguir trabajando con ustedes, buenas noches.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Con todo gusto, entonces si se queda en el CODISEC tendremos que programar su juramentación para la próxima sesión.

DRA. MONICA FIORELA CUDAROS MARTINEZ - 1ERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO. – Disculpe señor alcalde, yo estoy participando en representación de la doctora, tendría que designarme primero con una resolución la señora fiscal de la nación y después de eso recién podría juramentar mientras tanto yo estoy apoyando hasta que la doctora disponga.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Quedamos atentos entonces porque queremos que juramente. Okey, muchas gracias.



DRA. MONICA FIORELA CUDAROS MARTINEZ - 1ERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO. –
Gracias.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS - PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). – Esta bien, entonces ya dado que terminamos con todos los puntos que tratar, les quiero agradecer a todos su participación en esta sesión y quedamos atentos a la sesión del próximo mes, que tengan buen fin de semana, buenas noches a todos, muchas gracias.

DR. LUIS ALBERTO ARCE GUTIERREZ – SUBPREFECTURA DE BARRANCO. – Buenas noches, hasta luego.

CMDTE. PNP. ARNALDO BEDOYA GONZALES – COMISARIO PNP. BARRANCO. – Buenas noches señor alcalde, buenas noches mi general, buenas noches con todos los miembros del CODISEC.

DRA. MONICA FIORELA CUDAROS MARTINEZ - 1ERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO. –
Buenas noches con todos, buen fin de semana.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Muchas gracias por su participación señoras y señores, muchas gracias y también deseándole al Cmdte. Arnaldo y a todos los integrantes de la policía nacional que el día 30 de agosto se celebra un aniversario más de la virgen que cuida a todos los integrantes de la Policía Nacional del Perú Santa Rosa de Lima va haber una misa una actividad a ver si se invita a todos los presentes.

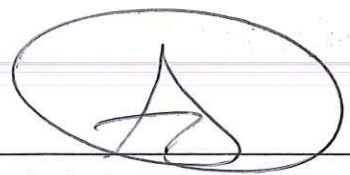
FINALIZACIÓN DE SESIÓN: Siendo las 18:54 horas del mismo día se dio por terminada la 4ta Sesión Ordinaria del CODISEC Barranco.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
.....
JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ CÁRDENAS
ALCALDE

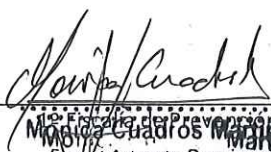
Alcalde y Presidente del CODISEC


 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA

Sub Prefectura - Barranco



Comisario PNP de Barranco
OA-240556
ARNALDO BEDOYA GONZÁLES
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE BARRANCO



1ª Fiscalía de Prevención del Delito
Monica Cuadros Martinez
Fiscal Adjunta Provincial
Primera Fiscalía Provincial de
Prevención del Delito de Lima Centro



Jefe de la División de Emergencia Sur 1

OA-335034
Oscar Emilio VÁSQUEZ MORENO
COMANDANTE PNP

Jefe de la División Policial Sur 2

OA-00239658
Walter PALOMINO SIMON
CORONEL PNP
JEFE DE DIVISION POLICIA SUR 2
SAN JUAN DE MIRAFLORES



Jefe Zonal Metropolitano (LIMA CENTRO 01)

Cmdte. PNP Paul Araníbar Zambrano

OA-289919
PAUL ARANIBAR ZAMBRANO
COMANDANTE PNP
JEFE DE PINCRI BCO. CHORRILLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

JEISON JHON DIAZ RAMIREZ

REGIDOR
Presidente de la Comisión de Regidores

Articulador Territorial de la Estrategia
Multisectorial Barrio Seguro

DAVID
DAVID VILLANUEVA YANO
CORONEL PNP
JEFE DIV DE EV.